

Hoja de Datos: Reducir el Salario Mínimo para los Jóvenes no es la respuesta a los problemas de Puerto Rico

Se ha sugerido reducir el salario mínimo a los trabajadores menores de 25 años, como una medida para atender la crisis económica. La propuesta bajaría el salario mínimo en un 41%, dejándolos con muy pocas alternativas para su desarrollo. Esta medida no solo desestabiliza a muchas familias puertorriqueñas y le hace la vida más complicada a los jóvenes, sino que también falla en atender los problema financieros y económicos de Puerto Rico.

Un salario mínimo más bajo perjudicará a los jóvenes y a las familias

Para que Puerto Rico disfrute del desarrollo económico y social, el trabajo y la compensación económica deben ser justos, no sólo para los adultos sino también para los jóvenes.

Nuestras familias, niños y jóvenes ya viven en pobreza, por lo que un salario mínimo más bajo empeoraría la situación. El 58% de los niños y jóvenes del país viven en pobreza. Sabemos que el desarrollo positivo de los niños y jóvenes se ve amenazado por condiciones de vida en precariedad.

Nuestros jóvenes a menudo contribuyen al ingreso familiar, para asegurar que se satisfagan las necesidades básicas. Imagine un estudiante recién graduado de la universidad, con las habilidades, el talento y un fuerte deseo de contribuir a su familia y su país, cuyo salario se reduce a \$4.25 por hora. Ese trabajador ahora tendrá más dificultades para ayudar a trae comida en la mesa para su madre y hermanos, y en muchos casos para sus abuelos.

Si hablamos de un joven que trabaja 40 horas a la semana - una gran suposición ya que sabemos que muchos jóvenes trabajadores no reciben trabajo a tiempo completo - tendría un salario semanal de \$170 ó \$8,840 al año. Este ingreso anual está muy por debajo de la línea de pobreza federal para un individuo (\$12,082) y le dejaría incapaz de cubrir las necesidades básicas como alimentos, vivienda, agua, electricidad, ropa y otras prioridades como la escuela y los libros.

Bajar el salario mínimo de Puerto Rico no ayudará, porque ese no es el problema

Establecer un salario mínimo más bajo para los jóvenes no va a ayudar a la economía de Puerto Rico y es poco probable que aliente una mayor participación laboral, que actualmente es sólo un 41%. En cambio, perjudicará a los trabajadores más jóvenes que verán que su poder adquisitivo se reduce y tienen menos que aportar a la economía.

Además, reducir el sueldo de nuestros jóvenes podría animarlos a irse a Estados Unidos a buscar empleos mejor remunerados o trasladarse a la economía informal, donde el trabajo es más lucrativo a corto plazo, pero carece de beneficios y los pone en riesgo de otras maneras. En cualquier caso, podríamos perder un importante segmento de nuestra fuerza laboral formal hacia nuestro detrimento como país a largo plazo.

Además, la idea de que el salario mínimo de Puerto Rico es demasiado alto y que es el causante de nuestros problemas económicos está infundada. Un análisis reciente sobre este tema por Arindrajit Dube y Ben Zipperer concluye que el salario mínimo no es el problema:

"Primero, el valor actual luego de ser ajustado en base a la inflación del salario mínimo federal no es más alto que cuando Puerto Rico lo adoptó por primera vez. El salario mínimo de Puerto Rico vale un poco menos hoy que en 1983, aunque su economía, en términos del Producto Interno Bruto (GPD) per cápita, ha crecido un 72 por ciento.

Segundo, los salarios reales en Puerto Rico fueron menores hace tres décadas. Como resultado, si medimos la proporción del salario mínimo como la razón entre el salario mínimo y el salario promedio manufacturero, la proporción fue cercana al 70 por ciento cuando Puerto Rico adoptó por primera vez el salario mínimo federal que fue mucho más alto de lo que es hoy, al 53 por ciento. (Utilizamos el salario de la manufactura para esta comparación porque la serie de salarios medianos no está disponible durante un período histórico tan largo, según nuestro mejor conocimiento.

En tercer lugar, la evidencia adicional sugiere que el salario mínimo actual en Puerto Rico es también menos consecuente hoy que durante los años ochenta. En 1983 la proporción de trabajadores de Puerto Rico afectados por el salario mínimo era de alrededor del 44 por ciento, pero para el 2010 esta proporción se redujo a un tercio. Es difícil explicar la crisis económica en Puerto Rico a partir de mediados de los años 2000 con un salario mínimo que está, en todo caso, en descenso". (Arindrajit Dube and Ben Zipperer Puerto Rico's predicaments: Is its minimum wage the culprit? accessible at <http://equitablegrowth.org/puerto-ricos-predicaments-minimum-wage-culprit/>

En otras palabras, los salarios de los trabajadores jóvenes no crearon nuestra actual crisis económica y la reducción de sus salarios no solucionará el problema.

Puerto Rico debe centrarse en los problemas reales

La gran solución que Puerto Rico necesita ahora, según los expertos, es la reestructuración de la deuda que nos permite pagar las cuentas y mantener la economía y los servicios en funcionamiento, no los cambios en el salario mínimo que afecte a los trabajadores más jóvenes.

También tenemos que conseguir que más personas trabajen en el mercado de trabajo formal para generar actividad económica y que apunte a políticas como el EITC y tal vez un programa de empleo subsidiado, no a un salario mínimo más bajo.

¿Quién sufriría al reducir el salario mínimo para los jóvenes en Puerto Rico:

- Se estima que hay 487,800 jóvenes entre de 16 y 25 años en Puerto Rico (2015).
- Según el Censo, el 52% de los jóvenes entre 16 y 24 años viven con ingresos inferiores al nivel de pobreza (2015).
- De acuerdo con el Perfil de Migrantes de 2014 del Instituto de Estadística de Puerto Rico, entre 2013 y 2014 la edad media de la población emigrante era de 29 años de edad.

Participación Laboral

- Según el Departamento de Trabajo hay 128,000 jóvenes de 16 a 24 años en la fuerza de trabajo local (2013):
 - 16 a 19 años: 15,000 jóvenes
 - 20 a 24 años: 112,000 jóvenes
- La tasa de participación en el grupo de 16 a 24 años es del 26.7% (2013):
 - 16 a 19 años: 7.3%

- 20 a 24 años: 42.1%
- La tasa de empleo de los jóvenes entre 16 y 24 años en el 2013 en Puerto Rico fue de 20%, mientras que en Estados Unidos fue de 51%.
- La mayor tasa de participación de los jóvenes fue del 40% en 2005 (2013).

Tasas de desempleo

- Del total de personas desempleadas – 170,000 personas – el 18% eran jóvenes entre 16 y 24 años de edad (2013).
- Tasa de desempleo en jóvenes entre 16 y 24 años – 24.5% - siendo los jóvenes el grupo con las tasas de desempleo más altas entre las personas hábiles para trabajar (2013).
- Desempleo por grupos de edad en el 2013:
 - 16 a 19 años: 39.3%
 - 20 a 24 años: 22.5%
- La principal razón de desempleo en los jóvenes durante el 2013 fue la terminación involuntaria de su empleo con un 43.7% ó 14,000 jóvenes desempleados.
- La tasa de desempleo de la población general en Puerto Rico alcanzó un 14% en el 2014, mientras que en Estados Unidos era de 7%.

Fuera del Campo Laboral

- El promedio de jóvenes fuera de la fuerza laboral en el 2013 fue de 350,000 jóvenes.
- La principal razón por la que los jóvenes no ingresan al mercado laboral es poder asistir a la escuela/universidad a tiempo completo (80.0%), seguido por Oficios Domésticas (11.4%). [2013]

Por el bien de estos miles de jóvenes en Puerto Rico, no debemos bajar el salario mínimo y en cambio debemos buscar soluciones reales a los problemas económicos y fiscales de Puerto Rico.

Acerca del Instituto para el Desarrollo de la Juventud (IDJ)

Como organización, nos enfocamos en sacar a los niños y jóvenes de la invisibilidad y en ser una plataforma para la difusión de estadísticas que nos permitan crear estrategias, movilizar otras organizaciones y comunidades para crear políticas públicas que generen cambios que beneficien el desarrollo y las condiciones de esta población. Reconocemos que para mejorar las condiciones de los niños, debemos trabajar sistemáticamente con sus familias. Estamos adoptando el enfoque de las dos generaciones: trabajando simultáneamente en las necesidades de los niños y jóvenes, a la vez que proporcionamos herramientas y recursos para los padres.

El enfoque de dos generaciones incluye las siguientes estrategias:

- Proporcionar a los jóvenes ya los padres múltiples formas de adquirir empleos decentes, con beneficios que apoyen a las familias y les ayuden a lograr la estabilidad económica.
- Asegurar el acceso a programas educativos de calidad para experiencias de envejecimiento infantil y elemental.
- Capacitar a los padres para que apoyen a sus hijos emocional y socialmente para que sean los que abogan por servicios esenciales de calidad para los niños en las áreas de salud y educación.

El Instituto para el Desarrollo de la Juventud (IDJ) es una organización sin fines de lucro que investiga, educa, identifica y crea oportunidades para las personas que trabajan con jóvenes desde una perspectiva sistémica. El IDJ propone visibilizar a los niños y jóvenes presentando datos, investigaciones y estadísticas sobre su situación. El objetivo a largo plazo es hacer que la sociedad puertorriqueña acoja el tema del desarrollo de niños y jóvenes como una de sus tres prioridades. Las áreas programáticas del IDJ son movilización, investigación, capacitación y políticas públicas. Para obtener más información, visite nuestro sitio web <http://www.juventudpr.org>, llame al 787-728-3939 o a través de redes sociales en <http://www.facebook.com/idj.pr> y http://www.twitter.com/idj_pr o usando el "hashtag" #JuventudPrimero